

22 Enero 42
1

NUESTRA CIUDAD.

RUMORES SOBRE EL EMBELLECIMIENTO DE LA PLAZA.- EL CONCURSO DE LA PLAZA DE TOROS.- MEXICO MERCADO DE ANTIGUEDADES EXTRANJERAS.- RUIDOS NOCTURNOS.

Por Rafael García Granados.

Transcurrió la semana sin que el señor Ing. Guerrero Arciniega se sirviera dar contestación a nuestra pregunta acerca del concurso para el embellecimiento de la Plaza de la Constitución. Su silencio, unido a los muchos meses que han transcurrido desde que el fallo debió publicarse, hacen temer que haya algo de cierto en los rumores que hasta hoy hemos desdeñado. Se dice que, haciendo caso omiso del concurso, el arquitecto don Vicente Q. Mendiola y un ingeniero militar de apellido Méndez y de diminutivo Ché, llevarán a cabo las obras que estarán supervisadas por un comité formado por don José Vasconcelos y los arquitectos Alfonso Pallares y Mario Pagni. Nos resistimos a creer la noticia por haber de por medio tres arquitectos que, de aceptar el encargo, se harían solidarios del fraude que la maniobra entrañaría para los intereses de sus colegas que tomaron parte en el concurso, y contribuirían al creciente desprestigio de los concursos de arquitectura. También es oportuno recordar que el concurso para las obras de la Plaza se abrió a petición de los arquitectos Mendiola y Prieto Souza quienes, según entendemos, no tomaron parte en él.

Otro concurso que ha armado gran revuelo entre los del gremio, es el relativo a la nueva plaza de toros. La convocatoria

original fué redactada en términos ambiguos y absurdos que revelan la falta de intervención de técnicos. Se pedía en la convocatoria proyectos a escala, pero sin fijar ésta; se establecía que si el jurado declaraba desierto el concurso daría cinco premios de mil pesos a los concursantes y adquiriría en propiedad los cinco proyectos premiados, cosa que no vacilamos en calificar de inhumano; y nombraba un jurado compuesto por los señores Anacarsis Peralta, Emilio Azcárraga y Amado Simón, ninguno de los cuales está técnicamente capacitado para emitir juicio en asuntos de arquitectura. Estas bases fueron más tarde modificadas por otras de las que no resistimos la tentación de transcribir tres párrafos: Primero: "En la biblioteca pueden consultarse las enciclopedias investigándose especialmente el término tauromaquia". Ya Pero Grullo había dicho que las bibliotecas eran el lugar adecuado para buscar las enciclopedias y que las enciclopedias eran el sitio adecuado para averiguar el sentido de las palabras, pero de lo que no habló Pero Grullo es de los investigadores en enciclopedias. Segundo: "El capital destinado a esta obra no tiene más límite que el que indica el sentido práctico". Seguramente quisieron decir que el costo de la obra debía estar en relación con los probables rendimientos del negocio, o, que la obra debía ser lo más económica posible para que el capital invertido rindiera mayor utilidad, pero no lo dijeron. Tercero: "El jurado estará asesorado por arquitectos competentes que no concursarán". Claro es que no se puede repicar y andar en la procesión, ni ser juez y parte, pero no nos cansaremos de repetir que para que los concursos infundan confianza, es menester que los jurados sean nombrados de antemano y estén integrados por -

personas de indiscutible solvencia moral, preparación técnica y prestigio artístico.

No queremos terminar este comentario sin llamar la atención acerca del sitio elegido para construir la nueva plaza de toros. Todos sabemos que la congestión de vehículos en los alrededores de la plaza es uno de los problemas más graves que deben tenerse presentes. La Av. Insurgentes es el único sitio por donde tendría acceso la nueva plaza y, aunque ésta dispusiera de un sitio amplio para el estacionamiento, no faltarían diputados y senadores de los que hicieron destituir al Mayor Rincón Gallardo porque cometió el incalificable disparate de procurar cumplir con su deber, que se estacionaran en plena Av. Insurgentes obstruyendo por completo el tránsito de la única arteria que conduce a San Angel y a la carretera de Acapulco por la que, precisamente los domingos, vuelven millares de coches de Cuernavaca.

- - - - -

Nuestra ciudad ha sido desde hace años importante mercado de antigüedades mexicanas para los turistas norteamericanos. Entre los milagros de la guerra se está dando el de que sea mercado de antigüedades extranjeras. La circunstancia de estar exentas de impuestos de importación las obras de arte, ha permitido hacer una estadística de las que entran del extranjero. Son muchas las que han salido de Inglaterra para los Estados Unidos y de éste último país para el nuestro, y se está dando el curioso caso de que los turistas norteamericanos compran en la ciudad de México pinturas y tapices del siglo XV que pudieron adquirir en Nueva York. No se crea que incurrimos en exageración al informar que por las aduanas de Laredo y Veracruz entran semanalmente objetos de arte por valor de muchos

miles de pesos.

En el Paseo de la Reforma, entre las calles de Génova y Varsovia, está por levantarse un nuevo cine inmediato a la Capilla Votiva. Las obras respectivas están llevándose a cabo con tal celeridad que se trabaja de día y de noche. De ésto último se han quejado a nosotros los vecinos de la aristocrática barriaca que no pueden dormir por el ruido de los trabajos nocturnos. Ya que tan desdeñoso para el cumplimiento del Reglamento Contra el Ruido se ha mostrado el Regente Rojo Gómez, queremos señalarse este caso concreto con la esperanza de que le preste atención.

En nuestro artículo del lunes pasado el exceso de celo del compañero linotipista corrigió una palabra fundamental. Donde escribimos "el espírita de Parras", puso "el espíritu de Parras". Esto - dió por resultado que, donde queríamos referirnos al Apostol de la Democracia, pareció que aludíamos al espíritu de vino. Que nuestros lectores nos perdonen y a él también.

En un artículo desconcertante, por difuso, titulado "El dinero no hace las cosas", el reputado crítico de arte don José Pijoán dice, entre otros desatinos, éste: "Cortés quemó las naves precisamente para empezar sin nada". Prescindiendo ya de que Cortés no quemó sus naves, quisiéramos que procurara explicarnos por qué piensa que lo que perseguía al destruir sus naves era empezar sin nada, porque teníamos entendido que los motivos que tuvo el Conquistador para destruir sus embarcaciones, fueron otros muy diversos que no enume-

ramos aquí porque no queremos ser impertinentes convirtiendo esta -
columna en clase de Historia.

- - - - -

Don Manuel Senderos compró al Departamento del D.F. en \$ 271,480.00
la fracción de terreno en la Colonia Indianilla (Carmona y Valle)
con 5000 metros.- Doña Concepción Rovalo vendió a Carmen Fois L.
la casa No. 30 de Artículo 123 en \$ 185,000.00.- /^{Don}Santiago de Ugar-
te vendió en \$ 90,000.00 a Doña Bernabela Hernández la casa No. 206
de la Av. Nuevo León y Aguascalientes con 1440 metros.- Don Manuel
Gudiño compró a doña Magdalena Tamborel en \$ 85,000.00 la casa No
109 de Ometusco con 283 metros.- Doña Mercedes Segués vendió a doña
Guadalupe Roig P. en \$ 50,000.00 la casa No 19 de Tiber con 318 me-
tros.- Don Ramón Gómez compró a Miguel Sánchez en \$ 45,355.00 la
porción "B" de la casa Nos. 43, 45, 47 y 49 de Artículo 123 con 805
metros.- Don Eusebio Gómez compró a Manuel Hernández en \$ 45,355.00
la Porción "A" de la casa Nos. 34, 45, 47 y 49 de Artículo 123 con
805 metros.- Don Manuel J. Sierra vendió a Inversiones S.C.P. la va-
sa No. 8 de Serapio Rendón en \$ 45,000.00.

enero 22/1942